

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4809 *REGALFARI S.L.U*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CAMILO GARCÉS S.L.U
Y FITOSANITARIOS GARCÉS S.L.U
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción

Se hace público que con fecha 30 de Junio de 2022, las Juntas Generales de las sociedades Regalfari S.L.U (sociedad absorbente) y Camilo Garcés S.L.U y Fitosanitarios Garcés S.L.U (sociedades absorbidas) han acordado la fusión con disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, las cuales traspasan todo su patrimonio en bloque a título de sucesión universal a la Sociedad Absorbente, ello en los términos del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las compañías en fecha 30 de junio de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a acreedores y representantes de los trabajadores de las Sociedades implicadas, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de Fusión, así como el derecho de oposición en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Valencia, 30 de junio de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración de Regalfari S.L.U Camilo Garcés S.L.U, Fitosanitarios Garcés S.L.U, Camilo José Garcés Tordera.

ID: A220028297-1